

Comunicado de seguridad: No caiga en la modalidad delictiva “Modalidad trencito”

La modalidad conocida como “**trencitos**” es una técnica utilizada por delincuentes para ingresar de manera ilegal a conjuntos residenciales o edificios. Consiste en que varias personas entran en cadena, una detrás de otra, aprovechando el momento en que un residente accede o sale del conjunto, sin que se cierren completamente las puertas de seguridad.

Este método ha generado **afectaciones significativas a la seguridad de las copropiedades**, ya que los delincuentes logran ingresar sin ser detectados por el personal de vigilancia ni por los sistemas de control de acceso. Una vez dentro, cometen hurtos en zonas comunes, parqueaderos o incluso en apartamentos.

Recomendaciones clave para prevenir esta modalidad:

- **No permitir el ingreso de personas desconocidas** al momento de entrar o salir del conjunto.
- **Esperar a que la puerta de acceso se cierre completamente** antes de continuar el ingreso o egreso.
- **Evitar abrir la puerta a terceros** que no hayan sido autorizados por la portería o por un residente.
- **Reportar inmediatamente cualquier comportamiento sospechoso** al personal de seguridad o a la administración.
- **Capacitar al personal de vigilancia** en protocolos de control de acceso y verificación de identidad.
- **Fortalecer los sistemas de videovigilancia** y alarmas en puntos estratégicos del conjunto.
- **Fomentar la cultura de la autoprotección** entre los residentes, recordando que la seguridad es una responsabilidad compartida.

La seguridad comienza con pequeños hábitos. Si cada residente se asegura de no permitir el ingreso de personas desconocidas, se reduce significativamente el riesgo de hurtos y otras acciones delictivas dentro de la copropiedad.

